

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ÁLGEBRA MODERNA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ÁLGEBRA	ÁLGEBRA MODERNA	4º	2º	6	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes a Jueves de 12:00 a 13:00	• Foro en la plataforma SWAD. • Correo electrónico pjara@ugr.es • Skype "Pascual Jara" • Teléfono: "958243369"
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No hay alteración en el temario propuesto.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
• Se pone a disposición de los interesados, en el fin de semana, el material que se va a estudiar la semana siguiente. • Se hace semanalmente una propuesta de actividades de evaluación, que cada alumno debe entregar y/o discutir al final de la misma. • Cada semana el alumno entrega las actividades propuestas resueltas; en caso necesario se puede hacer con posterioridad, no contando negativamente este retraso en la entrega. • Disposición para resolver las cuestiones que puedan surgir, se prioriza la relación directa (alumno/profesor), a través de teléfono, skype, y/o plataforma docente, con objeto de tener una mayor fiabilidad a la hora de la evaluación de las actividades propuestas.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



Convocatoria Ordinaria

Entrega y discusión sobre el material docente y las actividades propuestas. Se sigue el método originalmente propuesto, con una pequeña modificación en los porcentajes sobre la calificación final:

1. La actividad presencial originalmente propuesta con un 40% se evalúa mediante las consultas y discusiones realizadas y la participación en la plataforma de docencia. El porcentaje sobre la evaluación final pasa a un 50%.
2. El estudio individualizado, que originalmente estaba propuesto con un 50% se evalúa mediante la entrega de las actividades propuestas, y se mantiene en el 50%.
3. Las tutorías individuales, que originalmente estaba previsto en un 10%, se engloban en el apartado 1º.

Criterios de evaluación

1. Originalidad en el planteamiento de los temas de discusión, consultas realizadas y forma de abordar la resolución de las actividades propuestas: 25%.
2. Redacción y presentación de las resoluciones de las actividades propuestas: 25%.
3. Resolución de las actividades propuestas: 50%.

Porcentaje sobre calificación final

Se ha indicado previamente.

1. Actividad presencial en la plataforma de docencia: 50%.
2. Estudio individualizado: 50%.

Convocatoria Extraordinaria.

Se sigue el siguiente método para la evaluación extraordinaria.

1. Esta evaluación dura cinco días
2. El primer día se hace a cada alumno una propuesta individualizada de actividades a desarrollar: un conjunto de ejercicios y/o una lista de cuestiones a resolver.
3. Estas cuestiones y ejercicios son resueltos por el alumno los días dos, tres y cuatro, y enviadas al profesor.
4. El quinto día (no necesariamente consecutivo a los anteriores según las necesidades, circunstancias sobrevenidas, etc.) este material es defendido, online, a través de skype u otra aplicación, si a lugar.
5. La evaluación será positiva si se resuelve al menos un 60% de las cuestiones y ejercicios propuestos y se muestra dominio suficiente sobre la materia de la que tratan, siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación

- a. Originalidad en el planteamiento de los temas de discusión, consultas realizadas y forma de abordar la resolución de las actividades propuestas: 25%.
- b. Redacción y presentación de las resoluciones de las actividades propuestas: 25%.
- c. Resolución de las actividades propuestas: 50%.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se sigue el siguiente método para la evaluación única final no presencial.

1. Esta evaluación dura cinco días
2. El primer día se hace a cada alumno una propuesta individualizada de actividades a desarrollar: un conjunto de ejercicios y/o una lista de cuestiones a resolver.
3. Estas cuestiones y ejercicios son resueltos por el alumno los días dos, tres y cuatro, y enviadas al profesor.
4. El quinto día (no necesariamente consecutivo a los anteriores según las necesidades, circunstancias sobrevenidas, etc.) este material es defendido, online, a través de skype u otra aplicación, si a lugar.
5. La evaluación será positiva si se resuelve al menos un 60% de las cuestiones y ejercicios propuestos y se muestra dominio suficiente sobre la materia de la que tratan, siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación

- a. Originalidad en el planteamiento de los temas de discusión, consultas realizadas y forma de abordar la resolución de las actividades propuestas: 25%.
- b. Redacción y presentación de las resoluciones de las actividades propuestas: 25%.
- c. Resolución de las actividades propuestas: 50%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Bibliografía recomendada en la guía docente.
- Página web de la asignatura en SWAD.
- Página Web del profesor: <https://www.ugr.es/local/pjara>

ENLACES:

- http://www.ugr.es/~cdocmat/guias/actual/optativas/Algebra_Moderna
- <https://swad.ugr.es/es>
- <https://www.ugr.es/local/pjara>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

